



## AVISO

La suscrita Comisionada Presidenta de la Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia al público en general tiene a bien comunicar lo siguiente:

Que a partir del 23 de marzo del 2022, el soberano Congreso Nacional de la República nombró a los nuevos Comisionados de la Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia, según lo establece la Ley para la Defensa y Promoción de la Competencia. En ese sentido; el nuevo Pleno de Comisionados resolvió realizar un análisis y revisión referente a los procesos de contratación de consultorías para la elaboración de estudios sectoriales o de mercado, en el marco del Plan Operativo Anual, el Plan Estratégico Institucional y la revisión de la estructura presupuestaria para adecuarla a los nuevos objetivos institucionales.

Bajo ese contexto, se comunica que se cancelan hasta nuevo aviso los procesos de consultoría que actualmente se encuentran en curso y publicados en honducompras, que se detallan a continuación:

Proceso:

No.	Descripción	No. De Proceso
1	Contrato de servicio de consultoría para la realización del estudio sectorial sobre alimentos balanceados de consumo animal en honduras.	CDPC-CD-001-2022
2	Contrato de servicio de consultoría para la realización de un estudio sectorial del mercado de construcción de vivienda en honduras.	CDPC-CD-002-2022
3	Contrato de servicio de consultoría nacional para la realización de un estudio de mercado de franquicias en honduras, en el sector de hostelería y restauración.	CDPC-CD-003-2022
4	Contrato de servicio de consultoría nacional de mercado de ganado vacuno, ovino, porcino, y caprino en honduras.	CDPC-CD-004-2022

Atentamente.



**LICENCIADA SUYEN MUÑOZ**  
Comisionada Presidenta



**Con la Competencia Ganamos Todos: Las Empresas, Los Consumidores y El País.**